

Expediente: 78/24
Carátula: JAWANDHA HARJIT SINGH C/ MAHMUD HECTOR ALFREDO Y MAHMUD RUBEN ADRIAN S/ CONSIGNACION DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20119008299 - JAWANDHA, HARJIT SINGH-ACTOR
90000000000 - MAHMUD, RUBEN ADRIAN-DEMANDADO
90000000000 - MAHMUD, HECTOR ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 78/24



H3080099190

AUTOS: JAWANDHA HARJIT SINGH c/ MAHMUD HECTOR ALFREDO Y MAHMUD RUBEN ADRIAN s/ CONSIGNACION DE ALQUILERES. EXPTE N°78/24..Documentos 1 CJM

Monteros, 09 de octubre de 2025

A la presentación realizada por el Sr. Mahmud Hector Alfredo:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 5233 ("*...todo persona puede comparecer en juicio por derecho propio, siempre que actúe con patrocinio letrado...*"): Venga con patrocinio letrado y se proveerá. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.- MRG

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.